



RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PREVIOS CELEBRADA EN TOLEDO EL 18 DE JULIO DE 2024

Dado que no se han presentado impugnaciones a las preguntas del cuestionario, la corrección de la prueba se ha realizado sin tener en cuenta las respuestas a las preguntas de reserva. El pasado lunes, día 22, se anunció que el acto público de apertura de plicas daría comienzo a las 09:30 horas del día de hoy, 24 de julio de 2024, en el Edificio Doncellas, Plaza del Cardenal Silíceo s/n, sede dependiente de la Presidencia de la JCCM.

Constituido el Comité de Evaluación a la hora indicada, se ha procedido a la apertura de plicas y se ha determinado lo siguiente, de conformidad con el párrafo 3º del apartado A) del artículo 5 de la Orden n.º 62/2021, de 29 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de becas de formación de especialistas en asuntos relacionados con la Unión Europea (DOCM nº 86, de 6/5/2021):

- 1º Las cinco mejores puntuaciones de la prueba son: **1ª 18,67, 2ª 12,67, 3ª 11,37, 4ª 6,03 y 5ª 5,71**, cuya media aritmética es **10,89** (54,45/5).
- 2º El **60%** de la media aritmética de las cinco mejores puntuaciones es **6,53** y el **55%** es **5,99**
- 3º En este caso, como el número de personas que superarían la prueba aplicando el primer porcentaje es menor de 10, se aplica el segundo.
- 4º Las personas que han obtenido una puntuación **igual o superior a 5,99 puntos** y que, por tanto, pasan a la segunda fase del proceso selectivo son:

Nº PLICA	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	PREGUNTAS NO CONTESTADAS	PUNTUACIÓN	PERSONA QUE FIRMA LA PLICA
229	19	1	10	18,67	BORJA VELA CONEJO
236	13	1	16	12,67	MARÍA DE LA PAZ ESTEBAN BARRERA
231	15	11	4	11,37	CELIA BENITO ROMERO
235	9	9	12	6,03	MARÍA NAVARRO CARRETO

4º. El resto de los resultados, ordenados por puntuación y número de plica, es el siguiente:

Nº PLICA	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	PREGUNTAS NO CONTESTADAS	PUNTUACION
227	10	13	7	5,71
221	10	14	6	5,38
237	10	17	3	4,39



Castilla-La Mancha

Nº PLICA	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	PREGUNTAS NO CONTESTADAS	PUNTUACION
233	7	10	13	3,70
224	9	18	3	3,06
225	7	13	10	2,71
234	6	12	12	2,04

De acuerdo con lo señalado en la letra e) del punto 8 del apartado séptimo de la Resolución de 23 de mayo de 2024, por la que se convocan becas para la formación de especialistas en asuntos relacionados con la Unión Europea (DOCM n.º 111, de 11/06/2024), se informa a las personas interesadas que el plazo para formular reclamaciones contra la calificación asignada concluirá **a las 24 horas del jueves 25 de julio**.

La reclamación deberá ser enviada por correo electrónico dirigido a la dirección europa@jccm.es, haciendo constar en el mismo los motivos en que la misma se base, sin que en este momento resulte posible impugnar ninguna pregunta del cuestionario.

Habrà una publicación adicional de resultados definitivos de la prueba solo en el supuesto de que, a consecuencia de las eventuales reclamaciones, se produjera algún cambio en los anteriores resultados. De no existir reclamaciones o no ser estas atendidas, los presentes resultados iniciales se entenderán elevados a definitivos el viernes 26 de julio, sin necesidad de nueva publicación.

Toledo, 24 de julio de 2024

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ